ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA.

VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ACTA NRO.: 02.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - PIKYRY - CONTRATO N.º 20/2022 - ID N.º 420821.

CONTRATISTA: SR. RUBÉN CASCO ESCOBAR – TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023.-

En la ciudad de Santa Fe del Paraná, Decimo Departamento de Alto Paraná, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, Yo el Ing. Ronny González en mi carácter de Fiscal de Obras designado, en representación de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná me constituyo en el sitio de obras de la Obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - PIKYRY - CONTRATO N.º 20/2022 - ID N.º 420821."**, para la **RECEPCIÓN** de los trabajos previstos en las especificaciones de obras de la empresa contratista **SR. RUBÉN CASCO ESCOBAR – TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES**

Por tanto, la Municipalidad a través de esta fiscalización **RECIBE EN FORMA PROVISORIA** en un todo de acuerdo a las especificaciones y calidades de obra requeridas, quedando todavía bajo responsabilidad del contratista los vicios ocultos que puedan surgir a posterior.

Previa lectura y ratificación de su contenido, se dio por terminado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

TINO
Servicios y Construcciones
Tel. (0631) 22090
Hernandarias - Paraguay

Ing. Ronny González.
Fiscal de Obras.
M.Sc. Ing. Civil Ronny González
Reg. MOPC 2450